



MEMORIA DESCRIPTIVA

para una patente de invención por veinte años por " Procedimiento para la producción de tintes sólidos sobre fibras vegetales " a favor de la Nación Social Chemische Fabrik Griesheim - Elektron, con residencia en Frankfurt a Main (Alemania)

En la patente 256999 y en una serie de otras patentes se describen materias colorantes, que resultan por medio de la combinación de compuestos diazoicos no sulfurados con 2.3-arilidos de ácido orinaftóico y pueden servir entre otros fines para la producción de tintes de valor sobre materias fibrosas.

Ahora bien se ha encontrado que se obtienen tintes especialmente valiosos cuando se trata en las fibras impregnadas de una disolución del 2.3- ácido orinaftóico - β - naftalido, con compuestos diazoicos de tales bases aminos, las cuales llevan en situación 2.5 al grupo amino, sustituyentes de los cuales uno por lo menos es un átomo de cloro. Como bases apropiadas pueden tomarse en consideración por ejemplo : 4 - cloro- 1.3-toluidina, 4 - cloro - 1.3-toluidina, 4 - cloro - 1.3 anisidina, 4 - cloro - 1.3 anilidina y las fenitidinas correspondientes, 2.5 dicloranilina, 4 - cloro - 2 - eter ami-

fenilo, etc.

Las materias colorantes así obtenidas se distinguen además de un matiz claro y buenas propiedades de solidez, especialmente por su excelente facultad de desengrasado.

E J E M P L O

Hilo bien cocido y secado es impregnado con una solución de 3 gr. de 2.3 ácido oxinaftóico - β -nftalido, 9 cms de legía de sosa a 31^o B \acute{e} y 8 de aceite rojo turco, destilado a fondo y sin ser desarrollado en una solución diazoica neutralizada con creta y que contiene: 2.9 gr. de 4 - cloro - 1.2 - toluídina, 4.4 gr. de 4 - cloro - 2 - eter aminodifenilo.

Se obtiene así con ambas bases amino, tintes claros, rojos de muy buena facultad de desengrasado.

Los nuevos colores pueden también ser producidos en el procedimiento de presión según una de las formas de trabajo usuales.

El procedimiento puede ser realizado de igual modo con otras bases amino cloruradas correspondientemente.

N O T A

Descrito suficientemente en el presente invento lo que se declara de novedad e invención propia son las siguientes reivindicaciones:

1. = Procedimiento para la producción de tintes sólidos sobre las fibras vegetales que consiste en que se trata las fibras impregnadas con 2.3 - ácido oxinaftóico - β - nftalido con compuestos diazoicos de tales bases amino, que lleven en la situación 2.5 - substituyentes al grupo amino, uno por lo menos de los cuales sea un clorato.

2. = Procedimiento para la producción de tintes sólidos sobre fibras vegetales. Según se describe en esta memoria descriptiva.



1925 - 3 -

Consta esta memoria descriptiva de tres hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara.

Madrid 8 de Mayo de 1925

Teodoro López y López.

P.p.=